

“He visto el sufrimiento de mi pueblo” (Ex3,7)

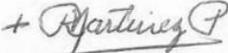
Mensaje de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Guatemala
ante el actual estado de sitio.

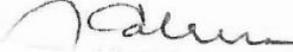
Como ciudadanos y pastores de la Iglesia católica, los obispos de los departamentos donde el Gobierno decretó Estado de Sitio, el 4 de septiembre, ya ratificado por el Congreso, y preocupados por la situación actual, que se suma a los graves problemas socioeconómicos y políticos de nuestro país, manifestamos lo siguiente:

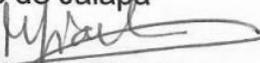
1. En primer lugar, lamentamos y condenamos el asesinato de tres miembros de la Marina del Ejército en Semuy II. Oramos para que descansen en paz y presentamos a sus familias nuestro pésame y nuestra oración, esperamos el respaldo pronto de las autoridades y también la solidaridad efectiva de la entera comunidad guatemalteca. En segundo lugar, deseamos fervientemente, que quienes quedaron heridos se recuperen pronto y colaboren, con apego a la verdad, en las investigaciones que llevan a cabo las autoridades competentes, para que esta tragedia no quede impune y se imponga la justicia pronta y cumplida. Lamentamos igualmente que el 7 de septiembre se haya asesinado a Diana Isabel Hernández Juárez, persona comprometida con el medio ambiente y la promoción humana en Suchitupéquez, en circunstancias aún no aclaradas, así como las acusaciones contra defensores del medio ambiente y líderes comunitarios.
2. Sin duda, el Estado de Sitio no resolverá la compleja y aguda problemática humana y de gobernabilidad que se vive en los 22 municipios de los departamentos de Alta y Baja Verapaz, El Progreso, Zacapa, Petén e Izabal; se trata de una medida en cierto modo desproporcionada, pero esperamos la versión cierta y confiable de los hechos que dieron motivo a la misma y que este estado de excepción se aplique respetando los derechos humanos y la dignidad de las personas y se evite el abuso de autoridad, particularmente en el área más afectada de El Estor.
3. La ausencia e incapacidad del Estado, aunada a la corrupción, ya que hay una lamentable complicidad de algunas autoridades locales, es una de las causas principales del escaso control del narcotráfico que parece estar a la raíz de la problemática actual, que afecta el normal desarrollo cotidiano de tanta gente honesta y trabajadora.
4. Animamos a todos a mantener viva la esperanza en medio de las dificultades e incertidumbres diarias, confiados en nuestro Dios que no es indiferente al sufrimiento de su pueblo, que ha visto la opresión a la que han estado sometidos por años, ha escuchado sus quejas ante los opresores, se ha fijado en el sufrimiento que afrontan y se compromete en su liberación. (Cf. Éxodo 3, 7-9).

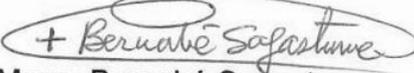
5. Auguramos que este momento doloroso y difícil se traduzca en una oportunidad que la historia da al país para consolidar la unidad, la solidaridad y la legítima organización de las comunidades y familias, de la sociedad civil comprometida con la transformación del mundo que se traduzca en una dinámica de desarrollo humano integral y sostenible.
6. Hacemos un apremiante llamado a las autoridades en el poder Ejecutivo, en el Legislativo y en el Judicial, para que dejando de lado intereses espurios procedan, desde el ámbito que les corresponde, con estricto apego al Estado de Derecho; protejan los derechos humanos de todos, informen con la verdad al pueblo y se levante lo más pronto posible esta medida extrema que no resuelve de raíz los problemas del país. Y se eviten conflictos mayores como se han visto en Santa Rosa y Jalapa en el año 2013. Entendemos que el delito se combate con un transparente, sólido y eficiente sistema de justicia; con una efectiva y audaz estrategia de desarrollo auténtico y humano; y con una metodología estable y creíble de diálogo inter-sectorial incluyente y veraz.
7. Cuando nos disponemos a celebrar nuestras fiestas patrias les invitamos a todos a asumir una mentalidad dialogante que permita escucharnos como hermanos, mientras invocamos de Dios los dones del respeto a la vida y a la justicia, por intercesión de la Virgen María.

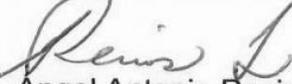
Dado en la Ciudad de Guatemala, el 12 de septiembre de 2019.

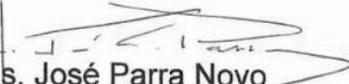
+ 
 Mons. Raúl Antonio Martínez
 Administrador Apostólico de la
 Arquidiócesis de Guatemala

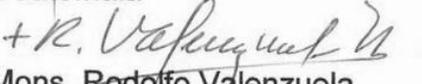
+ 
 Mons. Julio Cabrera Ovalle
 Obispo de Jalapa

+ 
 Mons. Mario Fiandri
 Obispo Vicario de Petén

+ 
 Mons. Bernabé Sagastume
 Obispo de Santa Rosa de Lima

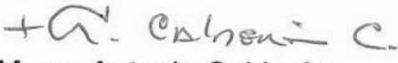
+ 
 Mons. Angel Antonio Recinos
 Obispo de Zacapa y
 Santo Cristo de Esquipulas

+ 
 Mons. José Parra Novo
 Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de
 Guatemala

+ 
 Mons. Rodolfo Valenzuela
 Obispo de la Verapaz

+ 
 Mons. Domingo Buezo
 Obispo Vicario de Izabal

+ 
 Mons. Víctor Hugo Palma
 Obispo de Escuintla

+ 
 Mons. Antonio Calderón
 Obispo de San Francisco de Asís